

SALA / SECCIÓN: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 000 Administrativo Oralidad

FIJACIÓN EN LISTA

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	F.Inicia	F.Termina	Docum. a notif.
1	50001-23-33-000-2014-00027-00	CONJUEZ PAULA ANDREA MURILLO PARRA	JORGE EDUARDO RODRIGUEZ MORENO	NACION - RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION J, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA- DAPRE, ministerio de hacienda y creditos publicos	CUMPLIMIE NTO DE NORMAS CON FUERZA MATERIAL DE LEY (ACCION DE CUMPLIMIE NTO)	23/06/2021	19/09/2022	21/09/2022	Se corre traslado del INCIDENTE DE NULIDAD Artículo 129, inciso 3 en concordancia con el artículo 110 del C. G. P. , formulado por la Dra. ANA CENETH LEAL BARON como apoderada de la NACIÓN - RAMA JUDICIAL, documento visible en actuación, INDICE No 3, Incorpora Expediente Digitalizado, página 172 del cuaderno principal en SAMAI. En aplicación al ARTÍCULO 51 que adiciona el artículo 201A a la Ley 1437 de 2011, los dos días contemplados en la norma correrán el 15 y 16 de septiembre de 2022 y el traslado empezara a correr al día siguiente.